



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2005.

RES. N° 816/2005

VISTO:

Las presentación de la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4 de la C.A.B.A, Dra. Elena Liberatori (Actuación N° 17574/05), y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la referida presentación, la Dra. Elena Liberatori eleva a este Consejo la renuncia del Dr. Blas Gallegos Fedriani, Prosecretario Administrativo interino por ante el Juzgado a su cargo, a partir del día 30 de septiembre del corriente año.

Que el Dr. Gallegos Fedriani fue designado Oficial en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, por concurso interno mediante Resolución CM N° 382/02 y a partir del día 12 de agosto de 2004, por Resolución CM N° 680/04 fue promovido interinamente al cargo de Prosecretario Administrativo en el mismo Tribunal.

Que, habiendo tomado la debida intervención el Departamento de Recursos Humanos, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia, no surgen impedimentos para la aceptación de la renuncia del Dr. Blas Gallegos Fedriani.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Tener por aceptada la renuncia del Dr. Blas Gallegos Fedriani (D.N.I 25.570.339) al cargo de Prosecretario Administrativo interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, a partir del día 30 de septiembre de 2005.

Art. 2°: Regístrese, notifíquese al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, al interesado, comuníquese a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 816/2005

Carla Cavaliere

Maria Magdalena Iraizoz

L. Carlos Rosenfeld

Bettina P. Castorino

Juan Sebastián De Stefano

German C. Garavano

Diego J. May Zubiria